

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

ANO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, su mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 1190

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 1142

EL FERROL: Lunes 28 de Diciembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.519

### CONCEJALES DE ANTAÑO Y DE OGAÑO

«Qué placer nos ha causado la lectura del artículo publicado el sábado por *La Democracia* con el título de Chirimboles de antaño!»

Al leer aquello nos creímos rejuvenecidos en más de veinte años; nos veíamos retrogradados al año 69; nos parecía asistir á una de aquellas famosas sesiones municipales en que se pedía la destrucción de los templos de esta ciudad para convertirlos en fábricas de cualquier cosa y en las cuales se hablaba de *aquel hombre* (el Papa) con marcado desprecio; en las que se repetían todas las semanas los mismos disparates, las mismas curserías, las mismas memadas que, en honor de la verdad sea dicho, más hacían reír que incomodaban; pero todo fué pasajera ilusión tan pronto desvanecida como terminada la sabrosa lectura de los chirimboles de *La Democracia*.

Por aquel tiempo, un ilustrado amigo nuestro, republicano *malgré lui*, disculpaba aquellos actos por el cambio brusco que acababa de sufrir el país: todo es nuevo, nos decía, concejales, políticos, periodistas todos son nuevos en el oficio y eso explica sus exageraciones, que hay que perdonarles, porque son buenos y todo lo hacen bajo su fé republicana.

No hace todavía más de ocho ó diez días que, recordando aquellas escenas, más inocentes que malévolas, nos decía el mismo amigo: «¡Que diferencias en veinte años! ¡Cuánto progresó nuestro pueblo desde entonces! ¡que variaciones en las ideas y en los procedimientos! Ya no se oyen—según diciéndonos—aquellas burlas, que la ignoración dictaba, á instituciones respetables siquiera por la tradición; ya se respeta el modo de pensar de cada cual, aunque se combatan sus ideas; ahora hay verdadera tolerancia y la oposición se hace con comedimiento, con buenas formas, con oportunidad.»

Nosotros no veíamos ese progreso en ciertas personas, y cuando le manifestábamos nuestra creencia de que continuaban siendo iguales no esperábamos, ciertamente, que el órgano en la prensa de esas mismas pasiones nos había de dar tan pronto la razón.

Todo está lo mismo que el año 69. Los mismos acuerdos en el Ayuntamiento; iguales defensores en el órgano republicano; pero con una circunstancia agravante, y es que hoy los inconscientes concejales están alentados en sus inconsciencias por conscientes escritores, porque los que escriben curserías y memadas no son menos ni cursis, aunque para dar gusto á los que más no saben aparenten serlo alguna vez. Los que hacen público alarde de su falta de creencias, hacen sin saberlo la causa de los católicos, como el proceder actual

de nuestros eternos adversarios viene prestándonos un servicio muy señalado.

Adelante, concejales republicanos, continuad riendoos de las tradiciones y de las ideas más queridas de este pueblo ilustrado, apesar de lunares conocidos, que haceis en nuestro favor más en un día con vuestros actos que nosotros en un año de propaganda. Reñid con la religión, que nosotros sabremos defenderla: tirad al basurero las armas de la ciudad, que nosotros iremos á levantarlas, para colocarlas en el elevado puesto.

Para vosotros el basurero; para nosotros el dosel. ¿No es eso lo que queréis? Pues sea.

### Entre comas

#### OPERA ESPAÑOLA

Cada vez que se presenta una partitura de alguno de nuestros compatriotas pónese sobre el tapete la tan debatida cuestión de la ópera española.

Sus partidarios extreman el elogio; los detractores redoblan el ataque, y en ese pugilato de la opinión hay siempre una víctima: el músico.

Que hoy la ópera española está en la zarzuela es innegable; pero no lo es menos que si al escribir una ópera fuese menos penoso el camino que tiene que recorrer el compositor muchos de los que escriben zarzuelas producirían óperas y el arte español no perdería en ello.

Pero como éstas solo producen desazones y quebraderos de cabeza y con la zarzuela se vive á la zarzuela se atienen, porque la ópera resulta un lujo y no todos pueden permitírselo.

Y en realidad no sabemos después de haberse escrito mucho sobre el mismo tema que cosa es la ópera española. ¿Lo ha de ser por su argumento, por el estilo, por los autores? ¿Lo ha de ser por que la música tenga algo del genio y carácter nacionales?

Creemos que por lo segundo y que conforme tenemos pintura y literatura española, porque ha habido grandes pintores y grandes literatos, tendremos ópera verdaderamente nacional el día que haya un compositor que recoja esos sentimientos misteriosos cuya forma de expresión son los sonidos y condense en estilo propio los acentos que brotan del alma del pueblo, esto es: crear escuela.

Respecto á la creencia por muchos abrigada de que la lengua española no se presta al canto serio, debe lijarse que algo menos se presta el francés para el canto sublime y sin embargo en aquel idioma cantó Gayerre *La Africana* y obtuvo uno de los éxitos más grandes de su carrera.

En cuanto á que el canto nacional es la base sobre la que cada pueblo debía construir su sis-

tema no hay duda alguna; ejemplo Rusia, donde hace años tienen ópera basada sobre sus cantos; pero entre nosotros es todavía un deseo, una aspiración, como lo era en los tiempos en que el insigne jesuita Valenciano P. Eximeno en una obra publicada por él en 1774 insinuaba que sobre el canto nacional debía construir cada pueblo su sistema.

E. B.

Ferrol 26 Diciembre 1891.

### Cartera general

#### El crimen del boulevard del Temple

##### DECLARACION DEL ASESINO

La declaración de Anastay, confesándose autor del asesinato de la baronesa Dellard, se verificó á las ocho de la noche del 24.

Abrumado por las preguntas de los agentes, suplicó á Mr. Gorón que se llamara al diputado Vecvelot, pariente de la víctima, que ya anteriormente le había exhortado á declarar su crimen. Mr. Gorón salió en busca de Mr. Vecvelot, y al mismo tiempo se dió aviso al juez que instruye el sumario.

A los pocos instantes, y ante las tres personas citadas, Anastay declaró su crimen entre sollozos y con acento inseguro.

«Soy un miserable,—exclamó—pero estaba medio loco; necesitaba á toda costa pagar mis deudas y ocultar mi deshonor á los ojos de mis compañeros.»

Ampliada su declaración añadió después:

«Salí para Lyon el 1 de Noviembre con intención de procurarme algún dinero. Al concebir la idea del crimen, compré en un bazar de esta misma ciudad los dos cuchillos que se han encontrado y uno que arrojé á la alcauterilla al salir de la casa del crimen.»

«De vuelta en París fui á la *rue Filles de Calvaire*, núm. 6, antiguo domicilio de la baronesa Dellard, y allí me dieron sus nuevas señas.»

«Durante dos días sostuve una gran lucha conmigo mismo, y por fin el 3 decidí llevar á cabo mi proyecto al día siguiente.»

«Entonces me ocupé en preparar la coartada; visité á todos los conocidos que tenía en el barrio, y me dirigí finalmente á casa de la baronesa.»

«Abrióme ella misma la puerta, y reconocíadome en seguida, me hizo entrar en su cuarto.»

«La pregunté si estaba sola en casa y me respondió afirmativamente; pero añadió que no tardaría en llegar la criada.»

«En aquel instante, mostrándole un retrato que

había en la pared, pregunté á la baronesa si era el de su marido.

«Volvió ella la cabeza, y entonces yo, sujetándola rápidamente, saqué un cuchillo del bolsillo del gabán y la degollé.»

«Cometido el crimen, empecé á registrar todos los muebles, buscando los valores, sin que consiguiera apoderarme de nada.»

«De pronto sentí ruido de pasos. Era la criada que venía. Dispuesto á matarla, saqué de nuevo el cuchillo. Al entrar en la habitación me lancé sobre ella; hubo un momento de lucha y, por fin, creyéndola desmayada, huí por la escalera principal, sin haber podido robar ni un solo franco.»

«Os pido á todos perdón por tan cobarde crimen.»

«Después de franquear la puerta de la casa, me encaminé á Water-Closet, frente al cieco de Invierno; entré en el gabinete de aseó, allí arreglé el desorden de mi traje, lavé las gotas de sangre del sobretodo y de las manos, y en seguida me fui á casa de la señora Labit Deslottes, á cuyo hijo conocía, que habita en el boulevard Beaumarchais, 57; corrí allí y me volví luego al hotel, rue Notre-Dame des Victoires.»

Detalle curiosísimo: Anastay no llevaba la cartera que todos los testigos declaran haber visto. Cuando se dirigió á cometer el crimen, sólo llevaba el paraguas bajo el brazo.

Después de la declaración, se sirvió al detenido un comida que apenas probó.

Ha sido trasladado á la cárcel de Mazas.

### Pruebas del cañon Ordóñez

De una carta que recibimos de Gijón copiamos los siguientes párrafos:

«En el puente de Santa Catalina dieron ayer comienzo las pruebas de obuses sistema Ordóñez.»

Las dirigió el inteligente y laborioso capitán del cuerpo de artillería don Agustín Lucio, y con tranquilidad, y como si tuviera seguridad de su resultado satisfactorio, las presenciaba su inventor el señor Díaz Ordóñez.

La pieza probada es para artillería de costa, de hierro zanchado y de treinta y medio centímetros de calibre. Al mismo tiempo que la pieza el probaba el montaje, que también es invención de señor Ordóñez.

Se hicieron 11 disparos, de los cuales cinco con un ángulo de 20 grados y con 18 y medio kilos de pólvora prismática de Santa Bárbara, de siete canales, llevando un proyectil lastrado de 575 kilos de peso; la trayectoria duró 17 y medio segundos.

A continuación se hicieron otros cinco disparos, con un ángulo de 45 grados; el proyectil del

— 28 —

que ignoran en París? Lo he dicho ya á más de cien personas y todas se me ríen en las barbas.

—Descortesmente, replicó Cadenet. Con seguridad que yo no me reiré antes que me hayais referido lo que hay.

Se afirmó en su silla, se apoyó un poco en la de su vecina y escuchó con la seriedad de un muerto.

—Debo ese favor á la reina Catalina de Médicis, dijo La Vienne.

—Y sin duda á vuestro mérito, hizo observar uno de los amigos de Vincennes, que hasta entonces no había hablado.

—A mis servicios, caballero, prosiguió el bañero. Habéis de saber que á los veinte y cinco años era yo un andarrín sin rival.

—Lo creo, dijo Cadenet; proseguid.

—Pues bien, agregó el bañero; la reina Catalina había hecho la promesa de una peregrinación á Jerusalen: creo que fué con motivo de la muerte de los señores de Guise.

Esa muerte ocurrió á medida de los deseos de la familia real, y la reina se vió obligada á cumplir la promesa en cuestión. Pero ¿cómo ir á Jerusalen á pie, ella, ya anciana, y que tantas cosas urgentes tenía que hacer en Francia, aunque solo hubiese sido otra promesa por la muerte del rey de Navarra? No partió pues para la Palestina; pero para no reñir con el cielo esa reina imaginó hacer que otro cumpliera su promesa.—Iré mentalmente sino con las piernas: eso bastará al Señor y para serle aun más grata haré que la peregrinación sea sumamente penosa para el peregrino á quien mande. Entonces imaginó un procedimiento que hacía el viaje punto ménos que imposible.

—Me divertís extraordinariamente, dijo Cadenet; me gustan mucho las narraciones históricas. Veamos lo que imaginó la piadosa reina Catalina.

—Esto: orden al peregrino de dar tres pasos hácia adelante y uno hácia atrás. ¿Comprendeis bien el mecanismo?

Se da uno, dos, tres, luego se retrocede y siempre se vuelve á empezar del mismo modo.

—Hasta Jerusalen! Eso es capaz de volver á uno loco! exclamó Cadenet. ¿Quién diablo se hizo cargo de esa peregrinación?

—Yo! dijo modestamente La Vienne. Acababa de llegar de mi país: el señor Zamet me protegía y fui presentado á la reina que se dignó aceptarme.

me daba una lección que acaso no era muy positiva, pues la vista de Cadenet se recordaba á Bernabé y al caso del matrimonio desbaratado en los bordes, y á aquel joven que le había arrebatado y con quien había vivido un momento de felicidad por toda la vida. Recordó también cómo todo cuando las razones le venían compuestas el marido, como con el que se había casado.

III

### Una nobleza de piernas

Cierto es que Cadenet se encontraba en una posición difícil, aunque no porque supiese precisamente todo lo que Silvia y el capitán podían temer; pero en fin molestaba y cualquier otro en su lugar hubiera estado angustiado hasta el punto de cortarse.

Refugiado tras el código de la urbanidad francesa Cadenet no perdió ni una mirada ni un bocado. Hubiera sido una lástima: los manjares eran exquisitos, su vecina encantadora, y ya sabemos que no sospechaba nada que la hiciese desmerecer á sus ojos. Merced á la delicadeza de Pontís y del desgraciado Du Bourdet el rompimiento con los Des Noyers en los Bordes había tenido los motivos más respetables.

Nada significa una disputa acerca de la diferencia de carácter. Sin embargo Cadenet comprendía muy bien que nada se había dicho á La Vienne, y en cuanto á los comentarios, á las deducciones sacadas de esa disputa y de ese misterio, Cadenet no era hombre que fuese á revelarlos si los había hecho, sabiendo aullar con los lobos, pero aullar cortésmente, y en cadencia.

Reanimando por la amabilidad de su vecino Hugues dejó á un lado su mal humor y bebió é hizo beber á Cadenet. Con respecto á Silvia, más tranquilizada aun por el buen humor de su hermano que por las inteligencias diplomáticas que comprendía se estaban anudando debajo de la mesa

mismo peso que el anterior, y cargado con 12 y medio kilos de igual pólvora, tardando en la trayectoria 28 y medio segundos. Se hizo un último disparo, con un ángulo de 60 grados, 14 y medio kilos de carga, y el peso del proyectil igual á los anteriores; durando la trayectoria 38 y medio segundos.

Hoy han continuado las pruebas, habiendo hecho 15 disparos, cinco con un ángulo de 45 grados, 15 y medio kilos de pólvora, proyectil del mismo peso que el día anterior, durante la trayectoria 26 segundos; otros cinco á un ángulo de 60 grados, 15 y medio kilos de carga, proyectil de igual peso, tardando en la trayectoria 38 segundos; los otros cinco disparos se hicieron á distinto ángulo y distinta carga. La prueba concluirá esta semana, después de haber hecho 100 disparos; los últimos tiros serán con un ángulo de 65 grados y 35 kilos de pólvora prismática de Santa Bárbara y pólvora alemana.

El resultado de las pruebas hechas ayer y hoy ha sido tan satisfactorio, que sobrepusó los deseos del modesto inventor.

Crónica marítima

Noticias.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval al vocal naturalista de la junta de peses, don Francisco de Asís Vera.

—El asesor general del ministerio de Marina ha propuesto la suspensión de las obras de defensa de las Encanizadas del Mar Menor á excepción de las que tengan por fin directo y único la extracción de algas.

—El soldado de infantería de marina don Enrique G. Contreras ha sido recompensado con la cruz roja de plata del Mérito naval por haber salvado á dos niños en el puerto de la Habana.

—Se ha concedido nueva campaña en el apostadero de la Habana al segundo médico don Faustino Martín Díez.

—El capitán de navío don Marcial Sanchez Barcáiztegui ha sido destinado al Ferrol.

—Se ha concedido el retiro al capitán de fragata don Antonio Piñeiro.

—Han sido destinados á la fragata *Victoria* los tenientes de navío don Antonio Díaz Cañedo, don Juan Bautista Aguilar, don Manuel Tejera y don José María Ristory.

—Por R. O. de 28 de Noviembre próximo pasado se ha dispuesto que las obras propuestas en el torpedero *Ejército*, deben limitarse como se ordena en la soberana disposición de 10 de Marzo último.

—Por el Ministerio del ramo se ha dictado una Real orden circular á todos los arsenales de la Península, disponiendo que no se impute gasto alguno al concepto tercero de la ordenanza vigente, con objeto de atender á la construcción de los diques secos de la Carraca y Cartagena.

—Ha sido nombrado asesor de Marina de la Ayudantía de Noya abogado don Joaquín María agra.

Movimiento de buques.

El 25 salió de Aden, con rumbo á Colombo el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Mindanao*.

Resoluciones.

Hoy ha afirmado S. M. la Reina los siguientes decretos del ministerio de Marina:

—Disponiendo cese en el cargo de ayudante de

órdenes del cuarto militar de S. M. el capitán de navío de primera clase de la armada don Pascual Cervera Topete.

—Nombando al anterior mayor general del departamento de Cádiz.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos, al guarda almacén de segunda clase don Carlos Perqui y Jimenez, y al de tercera don Juan Adriano y Padiñ.

Del interior

Una moción del señor rector de San Julián

El virtuoso rector de San Julián don A. Luis Pinaque, en atenta carta, nos pide un hueco en las columnas de nuestro periódico para dirigir una respetable excitación, como suya, á los sentimientos religiosos de este vecindario.

Nada más honroso, ni nada más grato para nosotros que hacernos conducto de la paternal solicitud del cura párroco, cuya actitud contrasta, notablemente, por la mesura y esencia de la forma y el fondo, con la irritante y desatentada de los concejales que han adoptado un acuerdo á todas luces depresivo para el culto católico y reñido con las tradicionales veneraciones de un pueblo creyente.

Hace tiempo que el ayuntamiento con su conducta de provocaciones viene divorciándose del pueblo y librando batallas con la opinión general obligada á corregir en distintas formas y por diferentes medios agravios que se le infieren en lo que tienen de más sagrado los vínculos que nos unen á todos.

No impunemente y prevaletidos por las potestades de un cargo público, pueden vulnerarse respetos que alcanzan y hieren á todos, y el ilustrado y celoso cura párroco ejerce hoy uno de los actos más sublimes y más simpáticos de su elevado ministerio, apelando á la iniciativa privada, á la piedad, nunca desmentida, de sus feligreses, para tributar las honras solemnes á que es acreedor el patrono del Ferrol en el día de su festividad, día que han hecho grande nuestros ascendientes y que aquellos mismos más interesados en conservar la grandeza legada, la empujaban con sus errores y sus intolerancias.

Que el vecindario responderá á suplir las ineficacias de sus administradores, no necesitamos consignarlo aquí. Las familias todas acudirán á engrosar las listas y á dar una lección de civismo y de religiosidad á quien lo hubiere menester.

En el número de hoy empezamos por abrir la suscripción iniciada, con el piadoso objeto indicado.

Hé aquí ahora el sentido escrito del señor rector de San Julián.

«Visto el acuerdo tomado por la mayoría de nuestros representantes en el municipio de no sufragar los gastos de la función religiosa que, como en años anteriores, debe tener lugar el día 7 del próximo Enero, con memorando el martirio de San Julián, patrono excelso de este religioso pueblo ferrolano, me creo en el deber, como párroco de Iglesia que lleva su glorioso nombre, de exhortar cariñosamente no solo á mis muy amados feligreses, si que también á todos los habitantes de esta religiosa ciudad de renombre muy merecido, cuya piedad ya proverbial se hace ostensible á propios y extraños, para que, por medio de la limosna espontánea, podamos celebrar este año la fiesta de nuestro glorioso patrono con el esplendor que reclama el culto divino y nuestro

propio interés de ciudadanos católicos, apostólicos romanos amantes, por ende, de las venerandas tradiciones de nuestros mayores.

Al efecto he acordado abrir en los periódicos locales una suscripción que, á medida de mis fuerzas, me permito iniciar con el óbolo de 50 pesetas de mi propio peculio, ya que la penuria de la fábrica de la Iglesia es harto apremiante.

Si la suscripción abierta arroja más de lo que se necesita para la función religiosa, se unirá el sobrante á las 3.086 pesetas con 10 céntimos reunidos para el santo sepulcro, puesto que, cerrado el contrato de la urna en 4.000 pesetas, como es público, nos restan aún 914 para completar su coste total.

Ferrolanos: El glorioso San Julián es Patrono indiscutible de la ciudad. Así lo ha declarado la superior Autoridad eclesiástica de esta Diócesis, contestando, con posterioridad á la división de parroquias, felizmente llevada á cabo, á la consulta que me permití dirigirle.

Depositemos, pues, con fe nuestro óbolo, ya que las circunstancias del caso demandan nuestro concurso, en la casa rectoral—siempre abierta para vosotros—ó en las redacciones de los periódicos locales.

Anticipa las gracias más cumplidas y os ama verdaderamente en el Señor vuestro humilde capellán,

A. LUIS PINAQUE.

Ferrol, 26 Diciembre 1891.

LA MONARQUIA	2
Excmos. Sres. D. Nicasio Perez	2
» » Josefina Moreno de Perez	2
Sres. D. Ricardo Gonzalez Cal	2
» » Adela Amil-España de Gonzalez Cal	2
» » Ricardo Gonzalez Cal y Amil	1
Excmos. Sres. D. Leandro de Saralegui y Medina	2
» » Guadalupe Amado de Saralegui	2
» » Demetrio de Castro Montenegro	2
» » Demetrio Plá	2
» » Juana Aberto de Plá	2
» » Ramón Brandariz y Otero	2
Sres. D. Ignacio Fernandez Florez	2
» » Modesta Brusi de F. Florez	2
» » Clara Reguera viuda de Florez	2
» » José de Leste	2
» » Isabel Gilles viuda de Leste	2
» » Pedro Suarez y Coll	2
» » Elena Coronado de Suarez	2
» » Julia Negrete viuda de Coronado	2
Itmos. Sres. D. Manuel Baamonde y Ortega	2
» » Manuela Gener de Baamonde	2
Sres. D. José Losada Segurrola	2
» » Clotilde Iglesias de Losada	2
» » Joaquín Jofre Domenech	2
» » Isabel Ferrer y Perez	0'50
» » Manuela Lorenzo Arroyo	0'50
» » Josefina Perez Moreno	0'25

» » Leticia Perez y Moreno	0'25
» » Marieta Perez y Moreno	0'25
» » Caridad Perez y Moreno	0'25
» » Juan Francisco Mille y Suarez	2
» » Maria Garcia de los Reyes de Mille	2
» » José Maristany	2
» » Josefa de la Peña viuda de Romero	2
» » Agustín Mendez y familia	2
» » Ladislao Baamonde y Ortega	2
» » Carmen Pardo de Baamonde	2
» » Ana Baamonde y Ortega	2
» » Joaquín Rey y Baamonde	2
» » Eduardo Rey Baamonde	2
» » Ignacia Fernandez Florez viuda de Rozas	2
» » Federico Garrido	2
» » Mariano Perez de Guzmán	2
» » Miguel Moreno	1'50
» » José Osét	2
Excmo. Sra. D.ª Carmen Reguera de Carranza	2
Sres. D. José Ignacio Carranza	2
» » Blanca Carranza de Cisneros	2
Excmos. Sres. D. Ramón Mille y Escobar	2
» » Atanasia Suarez de Mille	2
» » Manuela de los Reyes de Garcia	2
Sres. D. Mateo Mille y Garcia	1
» » Mateo Garcia Reyes	2
» » Atanasia Mille y Garcia	1
» » José Caramelo	2
» » Jacinto Colomer	1
Total	100

Se continuará.

Cuyas cien pesetas hemos entregado hoy al señor párroco de San Julián.

Se ha autorizado á don José Couce Hermida, vecino del Ferrol, para realizar varias obras de reforma y mejora en una casa de su propiedad, situada en la segunda zona de esta plaza.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una R. O., resolviendo, de acuerdo con el consejo de Estado, que á los facultativos que establecen consulta libre en los baños y aguas medicinales, se les prohiba severamente que en los rótulos, anuncios y cualesquiera otros medios de publicidad de sus consultas, por modo alguno usen el título de médico consultor del establecimiento balneario.

El motivo de haber llegado con retraso estas últimos días el tren correo, ha sido por tener que esperar en Venta de Baños la llegada de otro tren, por precaución en el paso de varios kilómetros, y por carga y descarga en diferentes estaciones.

La Gaceta publica una Real orden habilitando á Betanzos para poder importar directamente otras procedentes de Francia y Portugal.

Los señores Gobernador y Delegado de Hacienda, han dirigido una atenta invitación colectiva á los banqueros, fabricantes, individuos del comercio y propietarios de esta provincia, para que suscriban en la sucursal del Banco de España,

afectaba una alegría que acaso no era muy positiva, pues la vista de Cadenet le recordaba á Bernardo, y el chasco del matrimonio desbaratado en los Bordes, y á aquel jóven que le había agradado, y con quien había creído un momento que se enlazaría por toda la vida. Recuerdo amargo sobre todo cuando la ingeniosa jóven comparaba el marido obtenido con el que se había escapado.

Pero La Vienne puso coto á las reflexiones demasiado numerosas de unos y otros explicando (juzgado que era urgente) por qué, cómo y donde se había efectuado su matrimonio con Silvia.

Mientras duró esa historia edificante de las virtudes de Silvia Cadenet se mostró sobre todo noble y grande. Hubiérase dicho al verle intrépido y risueño que no conocía en este mundo sino una mujer, la recién casada, sino un hombre, su esposo. La Vienne refirió el peligro que Hugues había corrido en el saqueo del hotel de Ancre y su presencia de ánimo, la de él, La Vienne, y la ferocidad de egoismo de la mariscala y del señor conde de Siete Iglesias.

Y tras ese nombre, cuya mención encendió el rostro del capitán, de ira sin duda, y el de la casada de ternura de hermana seguramente, La Vienne añadió apresuradamente:

—El señor de Siete Iglesias es sin embargo uno de mis mejores parroquianos; pero desde su conducta con mi valiente hermano político lo tengo en execración. Ya no encontraré aquí las comidas que antes encontraba, la acogida de príncipe á que lo tenía acostumbrado.

—A mí me sería imposible volverlo á ver y habría de suceder una desgracia si nos encontrásemos, dijo Hugues retorciéndose con semblante amenazador. Porque ahora soy tan hidalgo como él, tan libre como él: ya no pertenezco á la mariscala, que ha renegado de mí, que me ha abandonado, ni al señor de Espernón, que me había entregado á ellos: yo no pertenezco á nadie sino á mi único amigo, á mi hermano político.

La Vienne, conmovido, se levantó para abrazarle. Cadenet hubiera juzgado que sería un acto de cortesía el enternecerse un poco á no ser por cierta sornista que sorprendió, por rápida que fuese, en los labios de Silvia durante ese abrazo, sornista que la mujer aprendió seguramente por haberla visto en los labios de la serpiente el día en que la miró hincar el diente en la manzana.

—Pues bien, prosiguió La Vienne; él es un señor muy poderoso, y aun demasiado poderoso, añadió en voz más baja; pero lo trataremos tan mal aquí que tendrá que irse á otra parte.

Silvia respiró más á sus anchas. Hugues bebió á la salud de La Vienne. Cadenet respiró, bebió é hizo frente á todo el mundo.

—Es menester confesar, La Vienne, exclamó, que sois un mortal afortunado, como dice el señor Malherbe: encontras una mujer cumplida y un hermano muy amable.

Hugues y Silvia saludaron.

—Si; pero pierdo una tía, dijo tristemente La Vienne. Parece que hay una tía, mujer austera que ha criado á Silvia, y á quien mi profesión ha espantado. Nos ha negado su consentimiento.

—¡Alguna mogigata! dijo descaradamente Cadenet, tocando con más audacia el pie de su vecina.

—Lo cierto es que la profesión de bañero tiene sus desventajas prosiguió La Vienne, de humor algo sombrío; pero puesto que mi mujer la ha aceptado...

—Situación deliciosa para una mujer de talento afable y agraciada como la señora. Toda la corte viene aquí: antes de un mes la señora de La Vienne reinará en Francia.

—¡Ola! ¡Despacio! exclamó La Vienne.

—Yo sé lo que digo, interrumpió Cadenet. Quiero decir que si teneis alguna merced que pedir nadie se atreverá á dar una negativa á la señora de La Vienne. ¿No teneis ambición, si no para vos al menos para vuestros hijos?

Arrebatado por estas últimas palabras La Vienne se levantó para abrazar á Cadenet. Silvia arrugó imperceptiblemente el antrecho.

—¡Eh!... prosiguió La Vienne: mis hijos serán hidalgos... y propios para todo,

—¡Ah! ¿De veras? dijo Cadenet, algo confuso á pesar de su complacencia. Hidalgos... ¿Pertenece la señora á una familia en la cual el vientre ennoblece?

—Nada de eso, nada de eso: serán hidalgos como yo, dijo La Vienne.

—Como vos no digo.

—Es efectivamente hidalgo, aseguró Hugues: de ello tengo las pruebas.

—Si lo soy ¡vive Dios!... ¿Acaso no lo sabeis? ¿Acaso lo

El empréstito de 250 millones de pesetas en deuda amortizable, cuya emisión se ha autorizado por el Gobierno de Su Majestad.

Las suscripciones deben hacerle precisamente el día de hoy.

Copiamos á continuación la siguiente noticia, por creerla de sumo interés para nuestros editores:

«Para conocer donde y á qué profundidad se puede encontrar agua, valense en Italia del método siguiente:

Se toman 100 gramos de azufre, 100 de verde-ite, igual dosis de cal viva y otro tanto de incienso blanco; se reduce todo á polvo, se mezcla bien y coloca en una olla de tierra, nueva y barnizada, la cual se acaba de llenar con gudejas de lana.

Se cubre con una tapadera también de barro, barnizada, se pesa y se entierra en un hoyo de 30 centímetros de profundidad.

A las veinticuatro horas se extrae y se pesa nuevamente; si resulta disminución de peso, es señal de que allí no hay agua; pero si hubiese aumentado, será prueba infalible de que se encontrará el agua.

Si el aumento fuere de 40 gramos, el agua se hallará á 21 metros de profundidad; si fuera de 80, á 14 metros; si de 120, á 10; si de 160, á siete, y si de 200, á tres metros.

La mejor época para hacer este ensayo es aquella en que la tierra no esta demasiado seca ni muy húmeda.»

Se ha señalado el día 26 de Enero próximo, para celebrar el concurso de varios materiales con destino á la 2.ª agrupación por valor de 1.234'83 pesetas.

Entró en este puerto, con avería, un vapor mercante inglés.

¶ Fueron promovidos á terceros contra maestros los cabos de mar de primera clase examinados y aprobados Manuel Belisón García y Nicolás Besteiro Casado.

Se ha adjudicado á favor de don Joaquín Castro Salgado las obras necesarias en las naves del cuartel de Dolores con la baja de 80 por 100 en los precios tipos de las unidades de obra.

Para la inspección de estas obras ha sido nombrado el ingeniero primero don Secundino Armesto.

Ha sido adjudicado á don Francisco Permuy y Vázquez el suministro de varios materiales con destino á la 5.ª agrupación del Arsenal, por valor de 745'84 pesetas.

El día 25 de Enero del próximo año, se verificará el acto de la subasta para el pintado de buques de guerra y edificios del Arsenal durante dos años, así como también el suministro de toda clase de pinturas que, en cantidades ilimitadas, necesiten las atenciones del Arsenal durante aquel período de tiempo.

El día 31 del presente mes, como último del año actual, se retirarán de la circulación los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado de todas clases; papel de oficio para Tribunales y para la venta pública; pagarés de bienes nacionales; papel de pagos al Estado; timbres móviles de las 12 clases, y timbres especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho día resulten sobrantes á las Corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para Tribunales, Oficinas y Corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el próximo mes de Enero.

En los pliegos de papel que se presenten al canje se consignará al lado izquierdo de cada pliego, la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, con la firma y rúbrica del mismo.

Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al canje, con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlos á medios pliegos de papel, pero se llenarán al dorso las demás formalidades.

El plazo que se fija para las indicadas operaciones improrrogable, razón por la cual no se admitirá al cambio, después del 31 de Enero próximo, efecto alguno de los que caducan.

En breve publicará el Boletín Oficial la lista de los señores Diputados provinciales, al efecto de verificar el sorteo que previene la Ley, para constituir el Tribunal Contencioso Administrativo de esta provincia, que habrá de funcionar en el próximo año de 1892, á fin de que los interesados puedan interponer las reclamaciones que tengan por conveniente:

Los Diputados provinciales que deben entrar en sorteo, son los señores Moreda, Sanjurjo, Abella, Mosquera, Aller, Caneda, Seijas Moreno, Pazos, Graño, Otero Pensado, García Valerio, Ramos Quiroga, Pardo Tenreiro, Sánchez Cordero, Llamas Novac, Andrés Moreano, Calderón y Tojo Perez.

El invierno de 1891 á 1892 podrá clasificarse entre los más rigurosos del siglo, aunque en España, hasta el presente, haya sido de los más templados.

No hemos llegado, sin embargo, á las más bajas temperaturas, que ha sido en 20 grados en España.

Está demostrado que un hombre convenientemente abrigado puede resistir 48 horas bajo cero, sin venir á condición de que proteja los bronquios y pulmones contra el aire exterior.

Como todos los años, y probablemente con el

mismo éxito, vuelve á plantearse el pequeño problema de si debe ó no suprimirse la costumbre de cambiar tarjetas de felicitación, con motivo de las Pascuas y entrada de año.

En Italia ya cundiendo la idea de sustituirla por un donativo para los pobres de la localidad, y la lista se publica en los periódicos, significando que los que contribuyen quedan excusados de manifestar su afecto en cartulina.

En Francia un Diputado conocido ha tomado igual iniciativa.

Entre nosotros sería posible la idea; pero deben tomar las iniciativas las damas, en cuyo caso la mayor de las cortesías sería obedecerlas.

Entraron en la Secretaría de la Audiencia del territorio, las causas seguidas en el Juzgado del Ferrol contra Manuel Pita, por estafa á José Diaz, la incoada contra Benito Mourente, por insultos á los agentes de la autoridad, y la que se siguió á Juan Andino, por lesiones á Andrés Abeledo.

Se han recibido en la Coruña los efectos timbrados que han de regir en el próximo año de 1892, que por su estampado y colores se diferencian notablemente de los actuales. Estos deben retirarse de la circulación el último día del año.

Se ha dispuesto que el ingeniero primero de la Armada don Secundino Armesto, en unión con el contador de bajajes del Arsenal, procedan al recibo de las fincas de la Marina tenia arrendadas al Excmo. Sr. D. Demétrio Plá y Frige y don Francisco M.ª Fernández en la inmediata villa de la Graña.

El presidente de la audiencia ha señalado los días que á continuación se expresan para verse ante el tribunal del jurado y durante el próximo cuatrimestre, que comienza en 1.º de Enero, las causas siguientes que proceden del juzgado de esta ciudad.

Marzo 7, causa contra José Barrabía, por robo; 8, causa contra Leocadio Bouza, por homicidio é imprudencia temeraria; 10, causa contra José Bernardino Merlán Pita, por robo; 11, causa contra José Domingo Millarengos Aldegui y otros, por robo.

Las sesiones se celebrarán en la Coruña, por no variar.

Del viernes al sábado llegará á este departamento el Excmo. Sr. D. Pedro Diaz Herrera, con objeto de encargarse de la Comandancia general del Arsenal.

Hemos tenido el gusto de saludar al notable filósofo y presbítero de Burgos, nuestro distinguido amigo don Juan Villada.

Ha sido nombrado ayudante personal del excelentísimo señor don Pedro Diaz Herrera el teniente de infantería de marina don Federico Baileto.

No han sido solo las iglesias de Fene y Perlió las robadas sino también de Santa Cruz de Mondoy, San Pedro de Borrifaus y San Mamed de Bragad, llevándose los ladrones tales copones, dos de plata y uno de metal, tres pares de pendientes, tres aderezos, un porta-viático, dos crismeras dos coronas y un rosario de plata, seis candeleros y dos crucifijos de metal, dos paños y un pendón de seda.

La guardia civil ha detenido á Domingo Naveira, licenciado de presidio, mayor de 35 años, sin domicilio, y á Manuel Estravis, natural de San Pedro de Nos, presuntos autores de los robos mencionados, ocupándoles una pistola, una navaja, una blusa con varias manchas de cera y 18 pesetas.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Vapor correo

Cádiz 27, 12 m.—A las ocho de la mañana de hoy domingo fondeó en nuestro puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Montevideo, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

De viaje

Madrid 27, 11 n.—Ha regresado á esta corte el príncipe Alberto, siguiendo, pocas horas después, su viaje á París en el expreso.

Desgracia

Madrid 27, 11,10 n.—El ministro de España en Chile que, en unión de varios amigos, había emprendido una ascensión por una cordillera de los Andes, tuvo la desgracia de resbalar en la nieve y cayendo desde una altura de bastante consideración rompióse una pierna y sufrió varias contusiones.

Los móviles

Madrid 27, 11,20 n.—Los móviles del crimen de Tnasta (1) han sido el deseo de robar una supuesta crecida cantidad.

No es cierto

Madrid 27, 11,30 n.—Han sido desmentidos los rumores que habían circulado comunicando el suicidio del ministro búlgaro Gaschina.

Hundimiento

Madrid 27, 11,40 n.—En el ferrocarril de San Petersbourg hundióse una estación causando cuatro muertos entre ellos el jefe de la misma.

Consejo de ministros

Madrid 27, 11,50 n.—El que se celebrará mañana (hoy) será de gran importancia porque se ultimarán los aranceles.

El ministro de la Gobernación presentará los presupuestos de su departamento, en

(1) Literal.

los que introduce una economía de un millón ochenta mil pesetas.

Nombramiento de marina

Madrid 27, 11,55 n.—La Gaceta publica el nombramiento, para gobernador de Fernando Póo, del capitán de fragata señor Merchan.

Imp. de R. Pita, Sinfiriano Lopez, 142

PIANOS DE LA RENOMBRADA FABRICA

CARL ECKE DE BFLRLN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SAIURNINO MONTALBO

REAL 117-FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID

REALIZACION

Al precio muy económico se venden las existencias del comercio de sombreros que fué de doña Concepción Beltrán, Magdalena, 106.

8-6

CERVEZA DEL PAIS

Se vende en la fábrica de la calle del Sol

Docena de botellas grandes. 5 pesetas  
Idem de medias botellas . . . 2'75  
Botellas grandes sueltas . . . 0'50  
Medias botellas idem . . . 0'30  
CON DEVOLUCION DE CASCOS

El batallón de Luzón alojado

en el cuartel de Dolores procederá en breve á la venta de 300 taquillas de madera que se adjudicarán al mejor postor.

Los que deseen adquirirlas pueden presentarse al oficial de guardia de dicho cuerpo para examinarlas y hacer proposiciones.

8-5

ANTONIO SANCHEZ LEMA

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta dos casas y 6 solares en Ferrol: 4 fincas al sitio dos Cregos, Cepa, Vispa y Espiñeira en las Baterías y Crucero de Canido; dos idem en Penas de Guitín y Río do Tronco (extramuros). Una idem en Raposeiro (Joan). Tres idem en Vilaxurxe, inmediata á la Iglesia (Serantes); y un lugar en el lago de Doñiños.

Facilita dinero á préstamo y se encarga del pago de derechos de sucesiones de herencias, arreglo de su documentación y de toda clase de asuntos que se le encomienden.

PRECIOS MODICOS

19

Se vende la casa 118 de la calle del Sol.

En la misma calle número 67 darán razón. 15-15

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

RICARDO PITA

SINFIRIANO LÓPEZ, 142

ANUNCIO DE PASCUAS

LIBROS PARA NIÑOS

Surtido de libros de lectura ilustrados y gran variedad en los de Cuentos, desde 10 céntimos á 7 pesetas.

ALBUMS PARA CROMOS

con preciosas cubiertas al cromo y realzados de oro, desde 1'50 pesetas á 7'50.

ALBUMS PARA RETRATOS

en tamaño grande y de verdadera sorpresa.

CROMOS RECORTADOS

Gran variedad de placas en figuras y flores de distintos tamaños, desde 10 céntimos á 1'50 pesetas la placa. Especialidad en elegantes cajas con cincuenta placas variadas, á 3 pesetas caja.

PRECIOSAS FIGURAS

de tamaño grande recortadas, desde 2 pesetas.

TARJETAS DE FELICITACION

de sorprendente efecto con gran variedad en tamaños y clases, de sorpresa y sin ella, desde 10 céntimos á 8 pesetas. Especialidad en tarjetería de felicitaciones de año nuevo y para pantallas.

PRECIOSOS CUADROS

de fotografía en porcelana.

ESTAMPAS Y REGISTROS

para devocionarios, de verdadera novedad, imitación marfil en alto relieve, bordadas de raso y de otra infinidad de clases.

CAJAS DE PINTURAS

Variadísimo surtido en tamaños y clases desde 25 céntimos á 12'50 pesetas.

Hay además diversidad de objetos propios para niños y para regalo.

Cajas de papel de esquelas con 50 pliegos y 50 sobres **UNA PESETA**

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA  
9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas

Pesetas

Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción á una visita médica á domicilio. . . . . 5  
Una id. id. de tubo ó cristal, á domicilio, y una visita médica . . . . . 7'50  
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas . . . . . 25  
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que conservará el de . . . . . 25

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . . 5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con liofa vacuna perfectamente para . . . . . 3  
Un cristal con id. id. . . . . 2'50  
Una ternera vacunifera con 30 ó más puntas . . . . . 120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministros, se les descuenta el 25 por 100 en los pedidos.  
En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.  
No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario.  
Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

Línea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *VERACRUZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;  
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.  
El vapor *I. DE MINDANAO* saldrá el día 11 de Barcelona.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por San Juan, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cadiz.

El vapor *LARACHE* saldrá de Cadiz el día 30 del corriente.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual saliendo de Barcelona, con escalas en Ceuta, Cadiz, Tanger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánges.—Salidas de Cadiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánges todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La CCpañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

LA FONCIERE

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS  
CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

Admite seguros de carga para todos los puertos.  
Agente en Ferrol D. Demétrio Plá, Real, 156.

LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA  
ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demétrio Plá, Real número 156.

CARABAÑA

INTERES A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-erpélicas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

COMPAGNIE COMMERCIALE

DE TRANSPORTS A VAPEUR FRANÇAIS

SALIDAS MENSUALES

para la HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS

Saldrá de LA CORUÑA el 6 de Enero de 1892, el vapor francés de gran porte

PARANAGUA

Admite pasajeros, á los que ofrece un esmerado trato con pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Para obtener informes ó pasajes, dirigirse á los agentes generales Sres. E. y J. de Carricarte, Alameda 1 y 3.—LA CORUÑA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, conunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.  
QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA  
COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA  
10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos:  
**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajado por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos, y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.  
**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.  
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.  
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**OS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.